

JUICIO

IMPARCIAL

SOBRE LO ACAECIDO EN LIMA,

DESDE EL DIA 26, HASTA EL 28 DE ENERO DE 1827.



QUERER que un pueblo retroceda á su antigua barbarie despues de haber sido ilustrado, es lo mismo que querer encerrar de nuevo en su primitiva semilla á un arbol yá robusto. La América que despues de tantos años ha luchado contra la usurpacion de sus antiguos dominadores, no puede yá variar de carrera. La fuerza podria detenerla un instante; pero al fin el torrente de la opinion rompe los diques que se le oponen, y el espíritu público sigue con mas impulso su marcha. Cada siglo ha tenido su mania dominante; y por ella se han assolado los reynos, y se han derramado mares de sangre. En este, la filosofia ha hecho conocer al hombre sus derechos hollados hasta ahora por los tiranos, y las naciones se han armado para sostener un nuevo sistema, que las pone al abrigo de las asechanzas del Despotismo con la representacion popular. Las secciones todas de ambas Américas han abrazado estos mismos principios; y es imposible que ninguna otra especie de gobierno subsista yá en este emisferio, sino es fundado sobre bases iguales. El Perú que en todo el tiempo de la gloriosa contienda ha sido el centro de la fuerza española, agoviado con la enormidad de su peso no ha podido por sí solo concluir la guerra con sus tiranos, imploró el brazo de sus vecinos, triunfó de sus enemigos, se declaró independiente, nombró sus representantes, mas quedó siempre sujeto á los mismos que habia llamado para auxiliarse. Despues de mil funestas oscilaciones que lo llevaron al borde del precipicio, quando creia que habia llegado el tiempo de recoger el fruto de sus afanes, se vió de repente obligado á aceptar una nueva Constitucion ilegal por todos aspectos, y falta de aquellos requisitos que constituyen la legitimidad nacional. Devoraba el pueblo en secreto sus males: el honor, la gratitud, y el respeto ahogaban sus quejas, y esperaba con ansia el momento en que el estado violento de las cosas desplomandolas por sí mismas, le restituyese la libertad deseada.

Tal era la situacion del Perú, quando el dia 26 de Enero las tropas auxiliares que guarnecian la Capital amanecieron repentinamente formadas en la plaza mayor; y el pueblo que asombrado con la novedad, temia sus resultados, se tranquilizó al ver el orden que reinaba en sus filas. Inmediatamente supimos que estos valientes militares temerosos de verse obligados á adoptar un Código desconocido, que habia cundido en Colombia atropellando sus Leyes, aprisionaron los Jefes que podian embolverlos en sus ambiciosas miras, y unanimes protestaron derramar la última gota de su sangre para sostener la antigua Constitucion de su Estado. (A) Jamas proyecto tan atrevido se meditó con mas tino, jamás se executó con mas ór-

7 (A) Acta de la division Colombiana,

José María Caycedo

den, ni jamás el soldado en crisis semejante se comportó con mas disciplina y nobleza. Si valientes hijos de Colombia nos disteis el exemplo de la mas rara moderacion; nos enseñastéis la senda de la libertad: os seremos siempre deudores de sus beneficios, y agradecidos recordaremos en cada un año la memoria de este dia tan plausible.

Entre tanto el gobierno se hallaba fuera de la Ciudad. Sin fuerzas nacionales para ser respetado, ignorante del verdadero objeto de tan inopinado suceso, sin saber hasta donde podría extenderse la efervescencia, sin conocer qual sería el voto del pueblo que roto el freno debía esplicarse con libertad; que habia de hacer en situacion tan critica y delicada? Qualquiera especie de violencia podría haber sido demasiado funesta, y las ideas liberales del General Presidente eran incompatibles con ella. Llegó á las inmediaciones de la Ciudad, dexó que se depurase, y se manifestase altamente el espíritu público mientras preparaba los medios para restablecer el orden en caso de que la exáltacion de los animos se excediese. Mas, no fué necesario. El pueblo siempre moderado aun en medio de sus oscilaciones convocó la antigua Municipalidad, y acudieron á ella los mas notables: declaró la ilegitimidad de la Constitucion Boliviana, proclamó al mismo General Presidente, clamó por la convocacion de un nuevo Congreso, y nombró una diputacion al Jefe para que en su nombre le asegurase de la confianza que tan justamente le merecía, y de la unanime adhesion á su gobierno. Calmado asi el fermento primero, fermento que si hubiese hallado en sus principios una opocision imprudente, hubiera acaso sido el origen de muchos males, entró el General Santa Cruz en la Ciudad á las dos de la tarde del dia 27 en medio del aplauso universal, y de las expresiones mas sinceras del pueblo. Visitó inmediatamente en sus cuarteles á las tropas Colombianas, las arengó, alabó su moderacion, las exortó á ser siempre fieles á sus banderas; y ellas le aseguraron su invariable respeto al orden y á las Leyes. El siguiente dia 28 se promulgó el gran decreto de la convocacion de un Congreso Constituyente, decreto que forma la epoca de nuestra regeneracion politica. El Perfecto del Departamento, y dos de los antiguos Ministros hicieron dimision de sus empleos, y renació la serenidad y la paz, como despues de una tormentosa noche reamanese mas deseada la aurora. Todo entre tanto, todo marcha en la mas perfecta armonía, y las provincias entusiasmadas por el mismo amor de la libertad siguen la senda que le ha trasado la Capital mientras esta descansa en el Jefe que proclamó, y que solemnemente ha jurado derramar toda su sangre para sostener la Independencia é integridad nacional (B)

Asi en el corto termino de tres dias, sin derramar una sola gota de sangre, y sin que se alterase el público reposo, se ha llevado al cabo la revolucion mas brillante, la revolucion mas plausible para el Perú. Y ¿ Quien en tan estraña combinacion de cosas, quien se habrá mas cubierto de gloria? ¿ Quien habrá mas bien merecido la gratitud de la Patria? ¿ Serán los bravos Colombianos con su denuedo, será el pueblo de Lima con su moderacion, ó será el General Presidente con la liberalidad de sus principios y su prudencia? Tan inopinado suceso, tan feliz desenlace parece mas bien obra del Cielo, que no el resultado de humanas combinaciones.

! Dia grande, dia para siempre memorable en el que se instale el nuevo Congreso Constituyente! Ya no dependerá del influxo de la fuerza extranjera, mas será sostenido por las armas de Peruanos fieles que afianzarán la entera libertad de sus decisiones. En él presidirán la sabiduria y la virtud, y en él se decidirán nuestros destinos. Solo falta que en el altar de la Patria sacrifiquemos nuestras pasiones, y que en su fuego sagrado se

(B) Proclama del General Santa Cruz.

quemem, y se consuman las aspiraciones, y las rencillas. Nuestros antiguos tiranos nos desunieron para cargarnos de hierros. Bastante ya hemos experimentado sus funestos efectos. Llegó el día de la reconciliación: reunámonos todos como los hijos de una tierna madre se reúnen al rededor de ella despues de una larga ausencia: abracemosnos mutuamente, sea qualquiera la opinion que hayan seguido nuestros hermanos. La opinion es casi siempre hija de las circunstancias; raras veces dimana de un animo depravado. La libertad de la Imprenta, este incomparable tesoro, que se nos ha restituido despues de tantos años, sea el antemural de los derechos del CIUDADANO, y no el instrumento de sus pasiones. Con ella el pueblo explique sus necesidades y sus deseos; proponga el sabio mejoras para la publica felicidad, y tiemble delante de ella el magistrado al pronunciar el fallo de la Ley.

REPRESENTANTES futuros de la Nacion, seais quienes fuereis, permitidme que de antemano os dirija mis votos. Vais á dar Leyes al pueblo mas docil del universo: á vosotros toca hacerlo feliz. Acordaos, que no es el clima, sino la Constitucion politica de una Nacion la que forma su caracter y su moral. En ninguna parte del globo la naturaleza ha derramado con mas profucion sus tesoros, que en el Perú. Sus recursos son inagotables sin el triste arbitrio de mesquinas contribuciones que agovian al infeliz, y no proporcionan ventajas solidas al estado. Un jenio destructor desde los principios de la revolucion cortó los arboles de nuestra prosperidad para robarnos el fruto; mas aun viven, aun ecsisten bajo la tierra intactas sus raices. Es vuestra obligacion cultivarlas. Ella retoñarán con mas fuerza á la sombra de la libertad, si una mano diestra las riega. REPRESENTANTES; queréis que sean estables vuestras leyes? recordad la antigua opulencia. Todo pueblo que vive en el seno de la abundancia, y es feliz; ama sus leyes, las respeta, y por ellas gustoso se sacrifica.

El amigo del pueblo



Por el Tipografo Ayala.